



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS de 2024

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día de 20 septiembre de 2024, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en la Dirección de Servicios Públicos, ubicada en el exterior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, situada en calle Polígono 1 esquina con Av. Xicotencatl S/N, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **el Li. Emmanuel Hernández González Director de Servicios Públicos; Lic. Marlen Mayte Marroquín Martínez Enlace de Mejora Regulatoria; C. Samantha Romero de la Trinidad, Auxiliar Administrativo y Auxiliar del Comité Interno y la C. Perla Ahedo Uribe, auxiliar Administrativo y Vocal del Comité Interno,** se reúnen con el objetivo de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de 2024, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del 2024**

2. Declaración de Quórum

El presidente del Comité Interno de la **Dirección de Servicios Públicos, el Lic. Emmanuel Hernández González** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 27 de febrero de 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la Dirección de Servicios Públicos, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

7. Asuntos generales

Sin asuntos generales.

8. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2024, se declara clausurada la *Tercera Sesión Ordinaria* del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.

 <p>Lic. Emmanuel Hernández González Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.</p>	<p>Lic. Marlen Mayte Marroquín Martínez. Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.</p>
<p>C. Samantha Romero de la Trinidad, Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</p>	<p>C. Perla Ahedo Uribe, Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</p>